



ANUNCIO del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), relativo a licencia ambiental de actividades clasificadas para centro médico y dental solicitada por Augusta Salud, S.L.

Solicitada por Augusta Salud, S.L., con CIF número B-22.400.188, licencia ambiental de actividades clasificadas (con declaración responsable) para centro médico y dental a ubicar en avda. Aragón, 43, de Fraga (Huesca), en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Fraga, 18 de noviembre de 2017.— El Alcalde Presidente, Miguel Luis Lapeña Cregenzan.